

Puerto Padre: consideraciones sobre su fundación

Última actualización: Lunes, 22 Marzo 2021 11:18

Visto: 3419

[Portus Patris](#), (nombre en latín de Puerto Padre) aparece señalado en los mapas del Nuevo Mundo editados en Europa en el siglo XVI. El accidente geográfico, bahía de bolsa de excelentes condiciones para el resguardo de naves, aparece en el mapa de Jacobo La Moyne (1564) y en el de Jerónimo Benzoni (1597). Aparecerá después el toponímico traducido al castellano en varios mapas, entre ellos el Jefferys (1768) y el del Barón Alejandro de Humboldt en 1820. Allí será Puerto del Padre.



Puerto Padre: Orígenes

A inicios de la conquista el adelantado Diego Velázquez creó dos grupos para continuar esa tarea después de la fundación de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa. Uno de esos grupos, con Francisco de Morales al frente, vendría a la región de Maniabón, muy al norte del Cauto y bien poblada de indios.

Son conocidas también las crueldades de Morales y sus hombres y la escasa resistencia de los aborígenes. No hubo fundación, pero al parecer convivieron indios y españoles pues en recientes investigaciones arqueológicas realizadas por el grupo «Atabex-Maniabón», de Puerto Padre, se han encontrado diversas evidencias de ese primitivo contacto indohispánico.

Según Fernando García Grave de Peralta, en su Historia de Puerto Padre y Las Tunas, citando a Cuba primitiva, de Bachiller y Morales, dice que los conquistadores llevaron a la fuerza "mil cuatrocientos indios... para terminar la edificación de la primera ciudad

de Bayamo”. Grave de Peralta opina que esa decisión fue posible por la densidad de la población en el cacicato de Maniabón. (El actual poblado de Maniabón, rico en evidencias aborígenes, se encuentra a unos 10 kilómetros al sur de la ciudad de Puerto Padre)

El territorio de Puerto Padre perteneció inicialmente a la Villa de San Salvador de Bayamo. En 1752, al crearse el ayuntamiento de San Isidoro de Holguín y por necesidad de sufragar los gastos de este, los ediles solicitaron al monarca Fernando VI la concesión de las tierras realengas “para que puestas a censo y tributo ingresaran sus rentas en los fondos del municipio”.

A vecinos de Bayamo y de Holguín se mercedaron las primeras tierras del actual municipio de Puerto Padre. Los cabildos de Bayamo, primero, y Holguín, después, entregaron haciendas, hatos, corrales y sitios de labor en Malagueta (1595), Maniabón (1627), Chaparra (1716) y Santa Bárbara de Viriviví (primera mitad del siglo XVIII).

A partir de 1753 el ayuntamiento de Holguín comenzó el remate de tierras realengas y concedió las haciendas Las Nuevas, Las Salinas, Jamaica, Los Alfonsos, El Vedado, La Siguapa, Santo Domingo y Seibabo. La Hacienda La Cana, mercedada a fines del siglo XVIII a Don Diego de la Torre, fue dividida en sitios en 1814 por Don Miguel Hechavarría, nieto de aquel.

De esa manera surgieron los cuarterones de La Cana, Santa Gertrudis, Vázquez y Yarey. Sin embargo, los poseedores de estas haciendas eran vecinos de Holguín por lo que la densidad poblacional era escasa, con habitantes aislados, y una producción limitada al comercio con cueros, maderas, miel de abejas, carne salada y algún tabaco que se trasladaba a Holguín por veredas, trillos y serventías, a lomo de mulos o en carretas primitivas. Se comerciaba también con Gibara y Velasco.

Según Andrés Cué y Bada, cito: «El área de más desarrollo comprendía a Parada, Guabineyón, una parte de Maniabón y Yarey, donde existían en los años anteriores al 68 buenas fincas de crianza...».

Todos los investigadores coinciden en que en 1790 Puerto Padre era el Embarcadero de Maniabón. En este lugar radicaba un «caserío de pescadores», temporero eventual, que llegaban a hacer agua y carbón, a salar pescado, a guarecerse de fenómenos naturales o persecuciones de carácter piratesco.

El crecimiento del poblado alrededor del muelle fue indudablemente lento hasta que nuevas condiciones económicas determinaron su auge.

La capitanía pedánea de Maniabón estaba formada por los cuarterones Velasco, Bocas, Uñas, Calderón, Juan Sáez, Chaparra, Vegas de Mano y Maniabón. La cabecera de

partido estaba en Velasco. (Cué y Bada).

Fundación de Puerto Padre

El desarrollo de la industria azucarera en nuestra región determina el auge de Puerto Padre como asiento poblacional definitivo. A mediados de 1859 los propietarios de la hacienda Santa Bárbara de Viriviví, Agustín Franganillo, José Plá y Justo de San Miguel, decidieron construir un ingenio azucarero. En declaración jurada al ayuntamiento de Holguín, fechada el 8 de septiembre de 1860, los citados dueños de la Santa Bárbara declaran que solo tenía cultivadas 18 caballerías. La dotación de esta hacienda ascendía ya a 378 esclavos africanos.

Cué y Bada, en su Puerto Padre en la guerra de los Diez Años, sitúa la fundación de Puerto Padre entre 1859, año en que Plá y San Miguel compraron la mitad de la hacienda Santa Bárbara, y 1861 en que ya existía «un rancho de guano... (para albergar esclavos procedentes de Africa) y una casa para almacenar azúcar...».

Sin embargo, la fundación de Puerto Padre debe situarse en 1790 pues la construcción del Embarcadero de Maniabón es su génesis. Si para el 8 de septiembre de 1860 la hacienda Santa Bárbara poseía una dotación de 378 esclavos es indudable que el barracón estaba construido.

Añádase que el tráfico de esclavos desde las llamadas “costas de Guinea” hasta Puerto Padre era efectuado por asalariados de Plá y Justo de San Miguel los que, lógicamente, debían tener sus alojamientos en el litoral y no precisamente en compañía de los esclavos.

En resumen, a partir de 1860 existirán en el antiguo Embarcadero de Maniabón o Puerto del Padre instalaciones ya definitivas o permanentes que constituyen el núcleo inicial del asentamiento urbano. El mismo Cué y Bada añade que al comenzar la guerra del 68 existían en Puerto Padre, además del antiguo embarcadero, un muelle nuevo mandado a construir por Pla, un almacén donde se guardaban los bocoyes de azúcar (moscabado), las casas de Bartolomé Palau, carpintero mallorquín encargado del embarcadero; de José Gisbert Guanter, valenciano patrón del lanchón, y de un chino cocinero.

El ingenio fundado en la hacienda Santa Bárbara, que se llamaría San Manuel en advocación al santo patrono de la esposa de Pla, Doña Manuela Domínguez y Martínez Picabia, sería el factor decisivo en el despegue urbano de Puerto del Padre.

El poblado adquiriría su mayor importancia con el estallido bélico de La Demajagua. Numerosos convoyes organizados fundamentalmente en Manatí y Nuevitas para abastecer a Las Tunas eran asediados y diezmados por los mambises durante el

recorrido a esa ciudad.

A partir de mayo de 1869 el mando colonial decidió utilizar a Puerto Padre con estos fines. Se construyó entonces un sistema defensivo de tres líneas cuya máxima expresión sería el Castillo Salcedo, hoy Fuerte de la Loma. De inmediato altos militares y comerciantes importantes se establecieron en Puerto Padre con sus familias, al abrigo del campamento militar español.

También comenzaron a concentrarse en Puerto Padre familias de lugares comarcanos como Santa María, Yarey y Maniabón. Para esa fecha, 1869, el capitán Lara, Jefe de la Plaza, solicitó al dueño del ingenio San Manuel cuatro caballerías para el fomento del poblado de San José de Puerto del Padre. De igual modo en esta fecha se construyó la primitiva iglesia de San José, de madera y guano, sucedánea de la parroquia de San Agustín de Aguará en el mismo lugar donde a partir de 1880 se construyó con materiales más durables la actual iglesia parroquial de San José.

Crecimiento de la población de Puerto Padre

La población de Puerto Padre creció rápidamente por las razones expuestas y, muy particularmente, por los numerosos vecinos de Las Tunas que ante las contingencias bélicas relacionadas con ese lugar se refugiaron en Puerto Padre.

Tres momentos ilustran este fenómeno:

- Octubre de 1869, cuando por decisión del Conde de Balmaseda se trasladaron para Puerto Padre los archivos civiles, militares y canónicos;
- 1876, después de la toma y quema de Las Tunas por Vicente García; y
- 1897, luego del incendio de la ciudad por órdenes de Calixto García Iñiguez.

Muchas personas, sobre todo de clase pudiente, se establecieron en Puerto Padre en esas ocasiones.

Posibles cuestionamientos sobre la fecha fundacional de Puerto Padre

Según los criterios sobre la fundación de Puerto Padre que sostiene Andrés Cué y Bada, aceptaríamos 1860 como año de fundación de la villa. Sin embargo, existen algunos elementos a tener en cuenta en este sentido.

En el archivo provincial de Santiago de Cuba existe en el legajo 659, fondo Gobierno Provincial, año 1900, materia Fundación de Ciudades; una carta de la Subsecretaría de Estado y Gobernación que solicita al gobernador civil de Oriente la fecha de fundación de 11 ciudades, entre ellas Puerto Padre.

Puerto Padre: consideraciones sobre su fundación

Última actualización: Lunes, 22 Marzo 2021 11:18

Visto: 3419

Fecha de fundación de los pueblos siguientes.

Jaguajay	año de	1869.
Yuma	id	1514.
Bayamo	id	1513.
Baracoa	id	1512.
Sibana	id	1877.
Coba	id	1538.
Mangavillo	id	1746.
Aguaí	id	1741.
Caontánamo	sobre	1820.
Polguín	año de	1726.
Salma	al principio del siglo	XIX
Mayarí	id	id
Agua de Tomates	año de	1804.
Agüera	año de	1873.
Compechueta	id	1869.
San Luis	id sobre	1865.
Puerto Padre.	id	1790.
Loay	sobre	1500.



En la respuesta enviada por el citado gobernador civil se informa que Puerto Padre fue fundado en 1790. En el mismo legajo 659 aparece una carta donde el alcalde de Puerto Padre, Eliécer Artola Vialle, acusa recibo de una nota del Negociado de Ayuntamientos, e

informa a su vez que el folleto Datos acerca de la Fundación de Pueblos, Villas y Ayuntamientos de la Isla de Cuba «no contiene error ni omisión de ningún género, en lo que respecta a este término municipal». La nota fue recibida el 1 de abril, la respuesta de Artola Vialle tiene fecha 15 de abril de 1901.

La carta del alcalde de Puerto Padre aceptando lo publicado en el citado folleto posee un valor histórico inapelable.

Fernando García Grave de Peralta, primer historiador de Puerto Padre, cuyos trabajos se remontan a 1897, plantea que el poblado es muy anterior a 1860. Según él, las magníficas condiciones naturales de Puerto Padre para el comercio de cabotaje determinaron el establecimiento de comerciantes en su litoral.

También la excelencia del tabaco cosechado en esta región aumentaba el interés de dichos comerciantes. Se refiere también Grave de Peralta a la construcción del muelle en la «playa de Maniabón», fabricado con troncos de júcaro, “siglos antes” de 1897. Era el muelle viejo o «Embarcadero de Maniabón» muy anterior al muelle de Plá en 1860.

Peralta enfatiza en el criterio de «pueblo de pescadores que se fue formando lentamente sobre todo con el aporte de marinos mallorquines que enseñaron a los criollos. Es evolución espontánea no podía tener tampoco “acta de fundación».

Otros historiadores sostienen que Puerto Padre fue fundado en 1851. Este criterio pudiera deberse a la justificación o razones dadas por los norteamericanos para la fundación del municipio por orden del coronel Duncan N. Hood, interventor norteamericano de Holguín, debido «al aumento de población, (recuérdese el éxodo tunero), el tener ingenio de azúcar fundado desde 1851, el San Manuel, y por el puerto habilitado para la importación y exportación» (Puerto Padre Histórico, 1957). El mismo decreto suprimía el Ayuntamiento de Las Tunas que fuera incorporada como barrio a Puerto Padre.

LA VERDAD HISTÓRICA

No existe ningún argumento que favorezca las especulaciones anteriores. Es un error indudable, pero aparece en algunos trabajos, revistas e incluso en una agenda publicada hace algunos años. «Oriente contemporáneo», 1944, reproduce este error. Obviamente, en 1851 no se fundó San Manuel, tampoco Puerto Padre.

Otros hechos inducen a pensar en la existencia de Puerto Padre como lugar habitado en tiempos anteriores a 1860. Su fortificación adquirió una magnitud que debió justificarse. Para 1874 contaba con varios fuertes interiores, batería artillera, cerca de madera dura que rodeaba el pueblo. Para el 23 de febrero de 1876, fecha en que es

asaltado y saqueado por los mambises comandados por el coronel Francisco Varona, Puerto Padre posee varios cuarteles y comercios importantes.

El mapa del pueblo que sirvió para la acción contempla un trazado urbanístico que llegaba hasta la actual calle «24 de febrero», es decir, prácticamente la mitad de la ciudad actual. Cabe la interrogante: de ser cierta su fundación en 1860, ¿cómo fue posible su vertiginoso crecimiento en sólo 14 ó 16 años? Además, en ese mismo año se convierte en centro de la región después del incendio de Las Tunas el 26 de septiembre.

Francisco Mota, en su libro «Piratas del Caribe», editado por Casa de Las Américas, 1984, dice al referirse a las fechas de construcción de las fortalezas para la defensa del litoral en la provincia oriental:

«Durante el último tercio del mismo... (siglo XVIII) ... se construyeron en Baracoa el Castillo y los Fuertes en el Paraíso, El Seboruco, Matachín y la Punta. De esa misma época es el Fuerte de Jiguaní y también el de Puerto Padre».

De ser cierta esta afirmación de Mota habría que dar marcha atrás al criterio de Fundación de Puerto Padre. Recordamos entonces la carta del gobernador de Oriente declarando que la ciudad había sido fundada en 1790. Esta fecha pertenece al último tercio del siglo XVIII.

Por cierto, la hipotética fundación del Fuerte de la Loma en 1790 replantea la cuestión. ¿Para qué habría de edificarse una fortaleza si todavía no había que proteger o defender? ¿Se construyó el Fuerte para defender poblaciones interiores como Parada y Maniabón, más desarrolladas entonces que Puerto Padre?

De todos modos, nuestras investigaciones indican más acertado el año de 1790 para fijar la fecha de fundación de Puerto Padre.

La parroquia de Puerto Padre lleva el nombre de San José y alrededor de su onomástico, el [19 de marzo](#), se celebraron las fiestas patronales de la ciudad desde tiempos remotos. Al no constar en ningún documento, debemos aceptar el 19 de marzo como día de [fundación de la ciudad](#) atendiendo a la tradición histórica.

Ernesto Carralero Bosch

Historiador de la Ciudad

Enero/ 2021